

MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Sesión de Instalación, al primer día del mes noviembre del año dos mil veintiuno; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. *Lista de asistencia;*
- II. *Declaratoria de quórum legal;*
- III. *Declaratoria del C. Presidente, Raúl Díaz Bernal, de la Instalación del H. Ayuntamiento;*
- IV. *Aprobación del nombramiento del Secretario del Ayuntamiento;*
- V. *Aprobación de los nombramientos de Tesorero Municipal y Oficial Mayor;*
- VI. *Designación de las Comisiones Permanentes;*
- VII. *Clausura de la sesión*

En el uso de la voz, el Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente del Ayuntamiento, después de verificar que se encontraban la **totalidad** de los miembros del Ayuntamiento, declara la existencia de quórum legal siendo las ocho horas con nueve minutos, solicita a los presentes ponerse de pie para posteriormente hacer la siguiente declaratoria:-----

**Hoy Primero de Noviembre del año 2021, siendo las ocho horas con nueve minutos DECLARO legalmente instalado el H. Ayuntamiento de la municipalidad de Concordia, Sinaloa; que habrá de fungir para el periodo constitucional que inicia el día de hoy y concluye el día 31 de Octubre del 2024.**-----

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, comenta que para dar curso a la sesión y en cumplimiento de lo que establece el artículo 50 de la ley de Gobierno Municipal y artículo 147 del Reglamento Interior, se procederá a dar nombramiento al Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo con lo que dispone el numeral 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal, somete a consideración del pleno el nombramiento de la **L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz**, como Secretaria del H. Ayuntamiento, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.-----

Posteriormente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, procede a la toma de protesta en los términos previstos por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; solicitando a la L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pasar al centro y a los presentes ponerse de pie, para realizar la toma de protesta correspondiente; y una vez tomada la protesta, el Presidente del Ayuntamiento, le indica que pase a tomar su lugar en la mesa del presidium.-----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal expresa que, de acuerdo con lo que estipulan los artículos 38

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

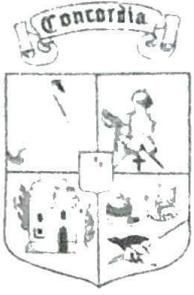
*Felicitas Díaz M.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

fracción LIV, LVII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 150, 154 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, somete a la consideración del pleno los nombramientos de Oficial Mayor y Tesorero Municipal; para el cargo de Oficial Mayor propone al C. Oscar Zamudio Pérez y como Tesorero Municipal propone a la L.C.P. Diana Luz Valdes Peraza, por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz se sirva a someter a votación ambas propuestas, mismas que fueron aprobadas por **unanimidad**. - - - - -

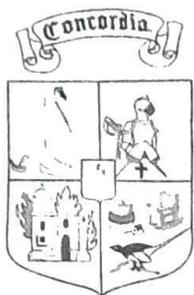
Posteriormente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, procede a la toma de protesta en los términos previstos por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; solicitando a los dos funcionarios pasar al centro y a los presentes ponerse de pie, para realizar la toma de protesta correspondiente. - - - - -

Siguiendo el curso del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, comenta que de conformidad a lo estipulado en el capítulo VI, en los Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, procederá a la Designación de las Comisiones Permanentes; por lo tanto solicita la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, se sirva dar lectura al acuerdo relativo para la Designación de las Comisiones Permanentes, quedando de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

COMISION	PRESIDENTE
I. GOBERNACION	Jesús Mendoza Tiznado
	<b>SECRETARIO</b>
	Néstor Alonso Camacho Álvarez
	<b>VOCAL</b>
II. HACIENDA	César Armando Aroche Tirado
	<b>PRESIDENTE</b>
	Néstor Alonso Camacho Álvarez
	<b>SECRETARIO</b>
III. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	Felicitas Díaz Monroy
	<b>VOCAL</b>
	César Armando Aroche Tirado
	<b>PRESIDENTE</b>
IV. TURISMO Y COMERCIO	Néstor Alonso Camacho Álvarez
	<b>SECRETARIO</b>
	Jacqueline Langarica Velázquez
	<b>VOCAL</b>
V. INDUSTRIA Y ARTESANIA	Jesús Mendoza Tiznado
	<b>PRESIDENTE</b>
	Felicitas Díaz Monroy
	<b>SECRETARIO</b>
VI. AGRICULTURA Y GANADERIA	Eyleen Abbygail Garzón González
	<b>VOCAL</b>
	Jacqueline Langarica Velázquez
	<b>PRESIDENTE</b>
VII. PESCA Y ACUACULTURA	César Armando Aroche Tirado
	<b>SECRETARIO</b>
	Felicitas Díaz Monroy
	<b>VOCAL</b>
VIII. (No labeled in image)	Néstor Alonso Camacho Álvarez
	<b>PRESIDENTE</b>
	Néstor Alonso Camacho Álvarez
	<b>SECRETARIO</b>
IX. (No labeled in image)	César Armando Aroche Tirado
	<b>VOCAL</b>
	Jesús Mendoza Tiznado
	<b>PRESIDENTE</b>
X. (No labeled in image)	Jacqueline Langarica Velázquez
	<b>SECRETARIO</b>
	Jesús Mendoza Tiznado
	<b>VOCAL</b>
XI. (No labeled in image)	Eyleen Abbygail Garzón González
	<b>PRESIDENTE</b>
	César Armando Aroche Tirado
	<b>SECRETARIO</b>

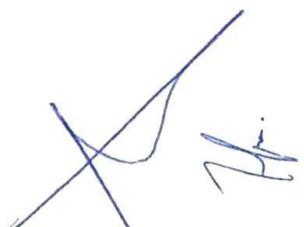
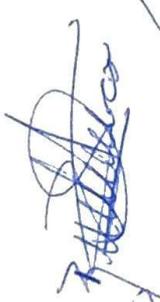
Felicitas Díaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

<b>VIII. EDUCACIÓN</b>	Felicitas Díaz Monroy <b>VOCAL</b> Eyleen Abbygail Garzón González
<b>IX. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA</b>	<b>PRESIDENTE</b> César Armando Aroche Tirado <b>SECRETARIO</b> Jacqueline Langarica Velázquez <b>VOCAL</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez
<b>X. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>PRESIDENTE</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez <b>SECRETARIO</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>VOCAL</b> Felicitas Díaz Monroy
<b>XI. ACCIÓN SOCIAL Y CULTURA</b>	<b>PRESIDENTE</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>SECRETARIO</b> César Armando Aroche Tirado <b>VOCAL</b> Felicitas Díaz Monroy
<b>XII. JUVENTUD Y DEPORTE</b>	<b>PRESIDENTE</b> Jacqueline Langarica Velázquez <b>SECRETARIO</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>VOCAL</b> Jesús Mendoza Tiznado
<b>XIII. EQUIDAD, GENERO Y FAMILIA</b>	<b>PRESIDENTE</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>SECRETARIO</b> César Armando Aroche Tirado <b>VOCAL</b> Felicitas Díaz Monroy
<b>XIV. RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</b>	<b>PRESIDENTE</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>SECRETARIO</b> Jacqueline Langarica Velázquez <b>VOCAL</b> César Armando Aroche Tirado
<b>XV. SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO</b>	<b>PRESIDENTE</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>SECRETARIO</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez <b>VOCAL</b> Felicitas Díaz Monroy
<b>XVI. PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>PRESIDENTE</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>SECRETARIO</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>VOCAL</b> Jacqueline Langarica Velázquez
<b>XVII. DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>PRESIDENTE</b> Felicitas Díaz Monroy <b>SECRETARIO</b> Jacqueline Langarica Velázquez <b>VOCAL</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez
<b>XVIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>PRESIDENTE</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>SECRETARIO</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>VOCAL</b> Jacqueline Langarica Velázquez
<b>XIX. COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS</b>	<b>PRESIDENTE</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>SECRETARIO</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez <b>VOCAL</b> César Armando Aroche Tirado
<b>XX. DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>PRESIDENTE</b> Felicitas Díaz Monroy <b>SECRETARIO</b> Eyleen Abbygail Garzón González <b>VOCAL</b> Jacqueline Langarica Velázquez
<b>COMISION DE CONCERTACION</b>	<b>PRESIDENTE</b> Jesús Mendoza Tiznado <b>SECRETARIO</b> Néstor Alonso Camacho Álvarez



  
 Felicitas Díaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

	VOCAL
	César Armando Aroche Tirado

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, informa que esa es la propuesta en torno a las Comisiones Permanentes del Honorable Ayuntamiento de Concordia en la Administración 2021-2024; y solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, se sirva a someter a consideración del pleno la propuesta de la de Designación de los Regidores del H. Ayuntamiento para integrar las Comisiones Permanentes; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - -

Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, comenta que habiéndose conformado las Comisiones Permanentes, se les exhorta para que en breve término procedan a su instalación, levanten el acta respectiva y se informe a la Secretaria de este H. Ayuntamiento. - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las ocho horas con veinte minutos y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

Profr. Raúl Díaz Bernal  
Presidente del H. Ayuntamiento.

C. Carmen Alicia Piña Sánchez.  
Síndico Procurador

Lic. Jesús Mendoza Tiznado  
Regidor

Lic. Eyleen Abbygail Garzón González  
Regidora

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez  
Regidor

Profra. Felicitas Díaz Monroy  
Regidora

Profr. César Armando Aroche Tirado  
Regidor

C. Jacqueline Langarica Velázquez  
Regidora

L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz  
Secretaria del H. Ayuntamiento